



## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1883.

Número 4.427

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-  
ta, un mes, 4,75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,  
5,75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6,25.—Ex-  
tra cuero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nue-  
vo a los suscritores y 0,42 a los que no lo sean.—En la primera  
plana 0,19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0,25.  
—En la seccion local y en gacetillas 0,19 a los suscritores, y  
0,25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DIFUNCION.—En la primera plana y a dos co-  
lunas, 25 pesetas; a una columna, 12,50.—En la seccion local  
y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en  
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de  
la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-  
ra por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del adminis-  
trador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales  
No se devuelve ningún original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO  
se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL  
de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL  
DE BARCELONA A MANILA  
con escalas  
en Port-Said, Suez, Aden, Punta de  
Gales y Singapore.

### VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas  
de desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
(en construccion.)

### El magnífico vapor de gran marcha

#### CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para  
Manila el 15 de Febrero, admitiendo  
carga y pasajeros para dichos puntos  
y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas  
3.ª 335 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán  
espaciosos y bien ventilados alojamen-  
tos, pues estos vapores han sido con-  
struidos expresamente para el servicio  
á que se les destina. Hay baños y  
cuantas comodidades pueden apetecer-  
se en los climas en que han de nave-  
gar.

Consignatarios en Alicante: *Faas her-  
manos y Compañia.*

### CONSERVAS FRESCAS

de tomates y pimientos; las pri-  
meras partidas de la temporada  
á 1 1/2, 2 y 3 rs., las latas de  
tomate; á 1'75, 2'25 y 3 1/2 re-  
ales la lata de pimientos.

Jamones nuevos, todo magro,  
á precios sumamente baratos.  
garantizándolos de superior ca-  
lidad. El salchichon de Vich de  
primera, á 22 rs. kilo.

En la antigua y acreditada

salchichería extremeña, Prince-  
sa 19, Serafin Sanchez, sucesor  
de Sanchez hermanos (los cho-  
riceros.)

### CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRÁNSITOS. VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-  
pedir á precios módicos, las mercancías  
que le son consignadas, y pone á la  
disposicion de los Comerciantes en vi-  
nos, sus almacenes y conos para unifi-  
car estos líquidos.

Como Agente de la compañía france-  
sa de Navegacion á vapor, Sociedad en  
Comandita al capital de 15.000,00 de  
francos «Cyprien Fabre y compañía de  
Marsella» se encarga tambien de ha-  
cer, á precios muy arreglados, los  
trasportes directos para Cette, Marsella  
París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida do-  
ble, método Gallur, se halla de venta  
en las librerías de los Sres. Carratalá y  
Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas  
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-  
tal y demás puntos de España se le  
hará una rebaja para su comision diri-  
giéndose á su propietaria doña Asun-  
cion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, pro-  
pietarios y maestros de obras.—Los  
propietarios de las canteras de Novelda  
ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los se-  
ñores D. Ramon Garcia y compañía.  
Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado al-  
macén, de D. E. Aquilina, calle de San  
Nicolás, número 14, encontrarán los afi-  
cionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-  
jona,  
Id. id., de Candeal puro.

Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-  
ses.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licoras, tenemos, Jerez  
dorado, Jerez amontillado, Manzanilla  
en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-

rete, Málaga, Cognak, Champagner  
Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.  
Las Glorias de España.—Esta mag-  
nífica produccion del malogrado vate  
Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover,  
precedida de un prólogo de D. Antonio  
Cánovas del Castillo, hállase de venta  
en la redaccion de este periódico, al  
precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo re-  
glas prácticas que están al alcance de  
todos y que sirven de Guía á los vini-  
cultores, á los negociantes en vinos y  
á los detallistas, con un apéndice del  
arte de hacer el aguardiente de Coñac  
por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento  
de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 pe-  
seta 75 céntimos ejemplar.

El Veneno del Alacran no es más  
nocivo á las carnes, y la sangre, que lo  
es la ponzoña que producen las erup-  
ciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males  
cutáneos, ninguna clase de úlceras,  
tumores, ó apóstomas que no procedan  
de alguna especie de virus tan activo  
aunque menos mortífero que el veneno  
de la víbora ó la culebra cascabel. En  
recordando este hecho, tened tambien  
en vista que la Zarpaparrilla de Bris-  
tol es la única preparacion que libra á  
la corriente de la vida de este corrosivo  
elemento inflamante y desorganizador,  
y que las Píldoras Vegetales Azucara-  
das de Bristol son el purgante mejor  
para expeler la materia mórbida ex-  
traída de la circulacion.—404.

De venta en las principales farmacias  
y droguerías.

Agentes generales en España y de-  
pósito para la venta al por mayor, se-  
ñores D. Vicente Ferrer y compañía, en  
Barcelona.

### REVISTA DE MERCADOS

#### NACIONALES.

#### (CONCLUSION.)

En Tordesillas el movimiento es aun  
más escaso, pues no pasan de 800 cánta-  
ros los vendidos en la última semana,  
de 19 á 22 reales uno. En las provincias  
de Búrgos, Avila, Salamanca y Palen-  
cia el movimiento del mercado de vinos  
es á un más escaso que en la de Valla-  
dolid. En la de Zamora las transaccio-  
nes tienen más importancia, principal-  
mente en Toro, en donde se han despa-  
chado 4.000 cántaros durante la primer  
semana de Enero á 23 rs. cántara, y los  
precios se mantienen muy firmes.—En

el mercado de la Habana hay regulares  
existencias del seco, que goza modera-  
da solicitud. Del dulce hay mayores  
cantidades y la venta es más difícil. El  
tinto presenta bastantes fluctuaciones,  
según la actividad de las ventas y la  
importancia de los arribos. Ultimamen-  
te han tomado puerto los buques *Cris-  
tina VII de Noviembre, Galafre y Sin-  
cero* con 4.000 pipas.

El mercado de aguardientes conser-  
va su habitual fisonomía.—En la plaza  
de Bilbao los peninsulares se van ven-  
diendo lentamente á -340 pesetas ppta  
Holanda de 20º, sin contar los derechos  
de consumos, registrándose la entrada  
del vapor *Julian* con 23 cascos. El mo-  
vimiento de los extra-finos se ha calma-  
do con motivo de las fiestas, pero los  
precios no manifiestan alteracion. Las  
existencias han aumentado con 189 bo-  
coyes llegados en el vapor *Marie*.—En  
Valencia, sin variacion. El espíritu de  
vino de 35º se cotiza de 30 á 31 rs.; el  
aleman de primera, de 31 á 32, y el de  
orojo de 35º á 24. No hay existencias  
del americano, ni del aguardiente de  
Caña de la Habana, ni de orojo del país  
de 20º.—En Barcelona las ventas en  
aguardientes son muy cortas, por ser  
la demanda reducida á cubrir sólo las  
necesidades del consumo. Las clases re-  
gulares de los de industria se detallan  
alrededor de 82 doros y las superiores  
de 83 á 84.—En el mercado de Tarr-  
agona tampoco hay que notar alteracion  
ni en los precios ni en la actividad de  
las transacciones, cotizándose la pipa  
jerezana de espíritu de vino de 35º á 90  
pesos con casco; los de industria de 78  
á 80 la misma medida, y los de erojo  
del país de 59 á 60 pesos pipa sin casco.

En el mercado de la Habana hay bas-  
tantes existencias del aguardiente de  
Islas, cuyos pedidos son cortos, pero  
los precios se sostienen con firmeza. Del  
anisado quedan por vender regulares  
partidas, pero los precios se sostienen.

En el mercado de aceites hay regu-  
lar movimiento, pero el comercio de es-  
te caldo no pierde su aspecto habitual.  
—En la plaza de Bilbao las ventas se  
hallan limitadas al consumo inmedia-  
to, habiendo por esto alguna flojedad  
en sus cotizaciones. Las entradas han  
sido 24 cascos por los vapores *Julian* y  
*Pelayo*.—En Málaga y Sevilla los ne-  
gocios han tenido alguna importancia á  
pesar de las fiestas de Navidad. En la  
primer semana de Enero se han expor-  
tado por el primero de dichos puntos  
243.—528 kilos, siendo así que en el  
mismo período del año 1882 sólo se des-  
pacharon 70.690 kilos. Las entradas  
en la plaza de Málaga de los aceites á  
el interior han ascendido en la pri-  
mer semana de este mes á quinientos

un mil doscientos kilos, contra 312.000  
que entraron en la semana precedente.  
Las entradas en la primera semana de  
1882 no fueron más que 172.100 kilos;  
por lo que se ve que en esta campaña  
el movimiento es más activo que en la  
anterior.—En Sevilla se cotiza de 30,50  
á 34,50 rs. según clase. Las entradas  
en esta plaza de los aceites del interior  
han ascendido á 816.000 kilos desde el  
21 de Diciembre último al 3 del actual.  
—En Valencia se cotizan los aceites  
del país entre 38 y 40 rs. los 10 kilos  
según clase. Los del Maestrazgo, clase  
interior, entre 35 y 36 la misma me-  
dida.—En Tarragona el movimiento no  
pasa de regular, cotizándose de 12 á 15  
reales los 4,13 litros, según clase.—En  
el mercado de la Habana la demanda  
por el aceite de olivas es muy corta y  
los compradores están surtidos, por lo  
cual los precios son flojos, á pesar de  
ser cortas las entradas. Del refin na-  
cional en latas hay regulares existen-  
cias que alcanzan moderada solicitud.  
Del francés queda surtido el mercado y  
la demanda es reducida. El de maní  
abundante y con escasos pedidos.

### CAPACHOS PARA CONTENER LA PASTA DE LA ACEITUNA.

La pasta á que queda reducida la  
aceituna en los molinos ó en los tritur-  
adores, se coloca en *capachos*, *capazos*  
ó *esportines*, que son los que se llevan  
á la prensa para sufrir la presion que  
ha de dar por resultado la salida del  
aceite, que escurre por entre las mallas  
de los *capachos*.

Han de reunir estas condiciones muy  
precisas, como son: 1.ª, que la materia  
de que están contruidos no comuniquen  
al aceite color, olor, ni sabor alguno;  
2.ª, que no sean absorbentes del aceite;  
3.ª, que sean bastante flexibles, ó bien  
de tal manera contruidos, que no se  
deteriores apenas por los prensados ni  
por la accion de los aceites y orujos; y  
4.ª, que sean poco alterables á la hu-  
medad y al aire.

Todas estas condiciones las llena muy  
bien la fibra incorruptible del esparto,  
y esta es la razon por la que en España  
principalmente y en el Mediodía de  
Francia los *capachos* para la fabrica-  
cion del aceite se construyen general-  
mente de esparto.

Pero esta materia cada vez va resul-  
tando más cara, y de aquí el que cons-  
tantemente se esté ideando el medio de  
evitar el uso de dichos *capachos*, ó bien  
buscando otras sustancias que sustitua-  
yan ventajosamente al esparto y sin

ciales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mozos 1.  
—Juzgados que comprende esta audiencia.—Ca-  
llosa de Enearriá, Déuia Pego y Villajoyosa.

Audiencia de Antequera.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2,  
tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1,  
oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mo-  
zos 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.—  
Alora, Antequera, Archidona y Campillos.

Audiencia de Avila.—Personal que la constitu-  
ye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 1, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1, secretarios  
1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, idem se-  
gundos 1, porteros 1, alguaciles 3, mozos 1.—Juz-  
gados que comprende esta audiencia.—Arenas de  
San Pedro, Arévalo, Avila, Barco de Avila, Cebre-  
ros y Piedrahita.

Audiencia de Badajoz.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, te-  
nientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1,  
oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mo-  
zos 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.—  
Alburquerque, Badajoz, Jerez de los Caballeros y  
Olivenza.

Audiencia de Baza.—Personal que la constitu-  
ye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, te-  
nientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1,  
oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mo-

tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1, secreta-  
rios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, por-  
teros 1, alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que  
comprende esta audiencia.—Algeciras, Medina-Si-  
donia y San Roque.

Audiencia de Alicante.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidente 1, fiscales 1, magistrados 5,  
tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1, Secreta-  
rios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, idem  
segundos 1, porteros 1, alguaciles 3, mozos 1.—  
Juzgados que comprende esta audiencia.—Alcoy,  
Alicante, Cocentaina, Dolores, Elche, Jijona, Mo-  
nóvar, Novelda, Orihuela y Villena.

Audiencia de Almedralejo.—Personal que la  
constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados  
2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecreta-  
rios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2,  
mozos 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.  
—Almedralejo, Mérida y Zafra.

Audiencia de Almería.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1, secretarios  
1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1,  
Alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que comprende  
esta audiencia.—Almería, Berja, Canjavar, Gergal  
y Sorbas.

Audiencia de Altea.—Personal que la constituye.  
—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenien-  
tes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, ofi-

res, Garrovillas, Logrosan, Montanech, Trujillo y  
Valencia de Alcántara.

Audiencia de Coruña.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados  
que comprende esta audiencia.—Betanzos, Carbal-  
lo, Corcabion, Coruña, Ferrón, Ortigueira y Puen-  
tedeume.

Audiencia de Granada.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 8,  
tenientes fiscales 1, abogados fiscales 2.—Juzgados  
que comprende esta audiencia.—Alhama, Grana-  
da, distritos de Campillo, Sagrario y Salvador, Iz-  
nalloz, Loja, Montefrío y Santafé.

Audiencia de Las Palmas.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidente 1, fiscales 1, magistrados 5, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados  
que comprende esta audiencia.—Güía, Las Pal-  
mas, Orotava, Puerto de Arrecife, San Cristóbal do  
la Laguna, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz  
de Tenerife.

Audiencia de Oviedo.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, Magistrados 2, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados  
que comprende esta audiencia.—Avilés, Gijón,  
Oviedo, Pola de Lena y Pravia.

Audiencia de Palma.—Personal que la consti-  
tuye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, te-  
nientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados

dejar de ajustarse á las condiciones antes dichas.

(Se continuará).

Alicante 1.º de Febrero de 1883.

AL PERIÓDICO DEL SR. MAISONNAVE

Pican en historia los comentarios que se permite hacer el periódico posibilista de esta capital, con respecto á la contestacion que dimos al periódico madrileño «El Conservador» hablando de una causa que se empezó á sustanciar por denuncia calumniosa, contra una sociedad minera de la que el Sr. Lopez Somalo, en calidad de presidente, obró EN VIRTUD DE ÓRDEN GUBERNATIVA espedida por D. Antonio Navarro y Rodrigo, Gobernador entonces de Murcia, y decimos que pican en historia los comentarios de «El Graduador», por cuanto figura ser por la manera y forma atribiliaria de espresarse, el principal denunciador de un hecho, que nada grave entraña, ni lo más insignificante afecta á la honra del Sr. Lopez Somalo.

Tenemos necesidad de saber á qué atenemos con respecto á esa polvareda levantada por el periódico del Sr. Maisonnave, que se complace en dar gigantes proporciones, á un proceso sobre el cual, por estar subyúdice, no ha recaído sentencia alguna, y que de recaer de una manera desventajosa, el directamente responsable, no habia de ser por cierto D. Juan Lopez, presidente de aquella sociedad minera sino el representante del Gobierno de Murcia en aquella fecha, bajo cuyos auspicios y disposiciones fué incautada una mina que detentó la parte contraria que figura en el proceso.

Presentada la cuestion tal como es y expuesta á todas las consideraciones, diganos el periódico del Sr. Maisonnave que juega en el suelto del «Conservador» como un inundo escarabajo con la pelota de cieno, si hay motivo para poner en tela de juicio la honra del Sr. Somalo, ni si puede quitarle el sueño el que siete años haya estado pleiteando en nombre de una sociedad minera para hacer que prevalezcan los derechos que se le han disputado, en el juzgado de Totana. Si por cosa tan baladí, debia privarse á los ciudadanos de una nacion el goce de sus derechos civiles, si á hi-

lar fuésemos tan delgado, cuántas representaciones no debieran ir por el suelo y cuántas horas pisoteadas por la meticulosidad de los mismos, que ven la paja en el ojo ajeno y necesitan de un microscopio para hallar la viga en el suyo.

Comprendemos las argucias de «El Graduador», los ditirambos y el artificio que emplea para envolver entre espesa sombra el nombre limpio, diáfano y trasparente de don Juan Lopez Somalo, gobernador de Alicante hoy, de Avila ayer, y en otras fechas de Albacete; presidente de la Diputacion provincial de Murcia, Abogado, encanecido en el trabajo; poseedor de una modestísima fortuna, fruto de su laboriosidad y de su honradez, que duerme y sueña sin que ni un peso, ni ningun remordimiento ni ninguna pesadilla le despierte azorado. En su imaginacion no se graba ningun recuerdo triste, ni de sus ojos brotan lágrimas de dolor por ningun suceso ni ninguna fantasmagoría, ni ninguna sombra que ficticiamente arrastre la cadena del condenado á presidio. Este es el hombre, no que representa la provincia, sino que la gobierna, contra el cual arroja arteramente «El Graduador», emponzoñados dardos, montados sobre la flecha de la duda y dando pábulo á infiltrar en nuestro corazon el mismo sentimiento que le embarga, la misma pena que le agobia, la igual desazon que le mortifica, porque si tan pulcro se manifiesta en las representaciones, él mismo puede tomarse la molestia de presentar al público la suya, que no nos hemos ocupado de inquirirla en parangon con la del Sr. Gobernador civil don Juan Lopez Somalo.

Reconocemos la ventaja que «El Graduador» nos lleva en esode contender sobre personalidades, porque nadie mas avezado que él en estos pugilatos bochornosos. Para hablar tenemos al Pero Grullo del Bergantín Adelante, con la sola diferencia de que «El Graduador» no deja meter basa en aquello que se refiere á denigrar y arrojar manchas parodiando á la tia Inasia de La escaleta del Dimoni que no quiere decir nada y decia lo que sabia que no sabia con estudiados circunloquios.

No de otra manera pisa el accidentado terreno de las personalidades el periódico que hace una bola

de nieve del pellon más diminuto, el que le ha bastado el suelto de «El Conservador» para decir:

«Ya lo sabe el noble pueblo de Alicante: siete años que se incoó un proceso en el que fué complicada—concedemos que por denuncia calumniosa—la persona que hoy sirve al gobierno fusionista desempeñando en nuestra provincia, el cargo civil más importante; siete años que han trascurrido para el Sr. Lopez Somalo sin ocuparse ni preocuparse por tal proceso; siete años que debieran haber pesado, como losa de plomo al que los ha sobre llevado con tanto sansfason....»

Basta, basta.

¿Qué guardará «El Graduador» para el que se declarare en quiebra fraudulenta?

Los cargos de «El Graduador» serian abrumadores si fuesen justos. A don Juan Lopez Somalo, presidente el año 74 de una sociedad minera, no puede pesarle nada; en primer lugar porque la causa sustanciada por los motivos espuestos no se ha fallado todavía y de fallarse en contra, ya lo tenemos dicho, el gobernador de Murcia en aquella fecha, tendria que responder, puesto que por virtud de orden gubernativa fué incautada la mina que ha servido de objeto á la denuncia.

Con motivo de no haber dado comienzo las obras del ferro-carril de Alicante á Valencia por Alcoy, de cuya via es concesionaria la sociedad «Crédito general de ferro-carriles», han comenzado á circular rumores de que dicha sociedad ha desistido de su empresa, y «El Sersis» con el propósito de desmentirlos, dice que debidamente autorizado puede asegurar, que el comienzo de dichas obras tendrá lugar inmediatamente que se terminen los estudios de gabinete, los cuales se hallan ya bastante adelantados.

Seria de deplorar el que saliesen fallidas las esperanzas que con respecto á esa via nos ha hecho concebir la sociedad «Crédito general de ferro-carriles.»

De los Juanes que nos da cuenta ayer «El Graduador», no tenemos conocimiento; pero como «El Graduador» conocerá á todo lo malo que hay que conocer en el mundo por lo versado que parece en chismografías, historietas y cuentos, no es necesario que se esfuerce mucho en querernos persuadir de que existen sus tipos descritos, puesto que asegura que los conoce y acaso le toquen muy de cerca.

Lo que sí que le pedimos es un

favor; que no descorra el velo que tan propicio se muestra en levantar, para mostrar descarnada y escueta al público la elogia de sus conocimientos y esto debe hacerlo si quiere por el respeto que ha de merecerle la sociedad con quien vive.

Muy á pecho ha tomado el periódico del Sr. Maisonnave el suelto de «El Conservador» y aquí se ha de hablar claro y sin subterfugios de ninguna especie, puesto que parece que quiere resumir el periodico posibilista, toda la responsabilidad de un incalificable insulto.

A causa del temporal de ayer, el telégrafo estaba interceptado no solo con Madrid sino con las demás estaciones telegráficas que comunican con la de nuestra capital.

Don Enrique J. Miró, dueño del nuevo «Bazar Miró», que se inaugurará esta noche, al invitarnos en un atento B. L. M. al acto inaugural del establecimiento, nos ruega ofrezcamos á su numerosa clientela y al público en general el nuevo «Bazar», en donde como en el que actualmente posee, se hallará la misma variedad de géneros y artículos, en mayor grado, si cabe y con arreglo á las exigencias del mejor gusto y de la mayor economía.

Tenemos suma complacencia en insertar este suelto, pues el magnifico establecimiento que va á inaugurarse merece la misma grande aceptación que hasta ahora ha alcanzado nuestro amigo el Sr. Miró, sucesor del no ménos querido amigo D. Rafael Abat, en Alicante.

«El Graduador» se ha descompuerto porque hemos dicho que la provincia estaba gobernada por don Juan Lopez Somalo y representada en política por los Sres. Bas, Maisonnave y otros jefes de partido; califica de inconveniencia nuestra oportunidad y dice:

«Tratándose de las graves preguntas que un diario madrileño ha formulado, de las cuales nos ocupamos en otra parte, no sabemos por qué razon lógica, mezcla EL CONSTITUCIONAL el nombre respetable y querido de nuestro digno jefe.»

Porque ha venido al mundo para decir que el Sr. Maisonnave que representa la política posibilista de la provincia, habia de tenerse en cuenta que la alusion respondia no al suelto de «El Conservador», sino á las desatinadas observaciones de nuestro colega de la plaza del progreso. El Sr. Maisonnave como hombre público, le llevaremos, le traeremos y le zarrandaremos trescientas mil veces en las columnas de nuestro periódico, sin más respeto ni más consideracion que la que en justicia nos merezcan sus actos; pues no es de mejor condicion política que

los hombres que trae, lleva y zarranda «El Graduador» en sus columnas.

Estas supremacías serán muy atendibles para los periódicos envidiosos, pero no para nosotros que tenemos la conviccion profunda de que todos los hombres son de carne y hueso y susceptibles de todas las pasiones que los empuñan ó levantan.

El Sr. Maisonnave en política es ménos que el último soldado de fila del partido constitucional dinástico. Esta es nuestra opinion por mas que gesticule «El Graduador» creyendo que hemos profanado su idolo. Al decir esto, prescindimos completamente de la dignidad, de la seriedad, de la rectitud y de todos los atributos que en el Sr. Maisonnave concurren como particular, y que no le negamos, de igual manera que «El Graduador» no puede negar tampoco que iguales prendas posee D. Juan Lopez Somalo de quien se ha venido ocupando por satisfacer las exigencias de su política, mas que por intencion preconcebida de lastimar su buen nombre y su reprochable reputacion.

«El Graduador» hablando de EL CONSTITUCIONAL dice:

«Siempre será el mismo. Destemplado en la defensa, y miedoso en el ataque.»

Cierto, enérgico en contestar á lo que tan injustamente nos zahieren, y miedoso por el respeto que el público nos merece en tocar cuestiones que pueden afectar á la honra del individuo y á los hechos privados del hombre.

La prensa se debe á consideraciones más altas y que como nosotros está consagrada á sostenerla, con toda su digna integridad, medroso temor nos sobrecoje cuando se nos obliga á vindicar la honra de nuestros amigos á trueque de pisotear la de los que se complacen en provocar tan tremendos pugilatos.

Ya sabe «El Graduador» que no conocemos el miedo: lo que nos espanta es el escándalo y evidenciar el temperamento de nuestro colega que para provocar la hora.

Ayer nos dice un amigo nuestro doliéndose de la nueva campaña que «El Graduador» ha emprendido contra el gobernador civil de una manera tan ofensiva como gratuita.

Otra cosa seria don Juan Lopez Somalo para «El Graduador» si el cuarto lugar de las elecciones lo hubiese ocupado cualquiera de sus amigos.

No sabemos hasta qué punto diria verdad el que de este modo pensaba.

No hay hombres, las circunstancias se sobreponen á todo.

que comprende esta audiencia.—Ibiza, Inca, Mahon, Manacor, Palma, distrito de Catedral y Lonja.

Audiencia de Pamplona.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, tenientes fiscales 1, abogados que comprende esta Audiencia.—Aizoa, Estella, Leizaola.

Audiencia de Segovia.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 8, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 2.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Sanlúcar la Mayor, Sevilla, distrito de Magdalena, Salvador, San Ramon, y San Pedro.

Audiencia de Valencia.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 8, tenientes fiscales 1, abogados fiscales, 2.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Sanlúcar la Mayor, Sevilla, distrito de Magdalena, Salvador, San Ramon, y San Pedro.

Audiencia de Valladolid.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Tordesillas, Valladolid, distritos de Audiencia y Plaza, Valoria la Buena y Villalon.

Audiencia de Zaragoza.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 8, tenientes fiscales 1, abogados 1.

nientes fiscales 1, abogados fiscales 2.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Belchite, Borja, Caspe, Ejea de los Caballeros, Pina, Sos, Zaragoza, distritos del Pilar y San Pablo.

AUDIENCIAL DE LO CRIMINAS.

Audiencia de Albuñol.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, Magistrados 2, tenientes fiscales 1, Secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, Alguaciles 2, Mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Albuñol, Motril, Órgiva y Ugijar.

Audiencia de Alcalá.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Alcalá de Henares y Chinchon.

Audiencia de Alcañiz.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, Mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Alcañiz, Castellote, Hija y Valderrobres.

Audiencia de Algeciras.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2,

zos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Baza, Guadix y Huescar.

Audiencia de Benavente.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Alcañices, Benevente, Puebla de Sanabria y Villalpando.

Audiencia de Bilbao.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Bilbao, Durango, Guernica y Valmaseda.

Audiencia de Cádiz.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, oficiales segundos 1, porteros 1, alguaciles 3, mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Cádiz, distritos de San Antonio, Santa Cruz, Chiclana y San Fernando.

Audiencia de Calatayud.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, secretarios 1, vicesecretarios 1, oficiales primeros 1, porteros 1, alguaciles 2, mozos 1.—Juzgados que comprende esta Audiencia.—Ateca, Calatayud, Deroos, La Almonia y Tarazona.

Un periódico de Cádiz da noticia de un timo bastante arriesgado. Parece que un sujeto se presentó en una fonda alojándose en ella con el nombre del Sr. Loma, gobernador nombrado de la provincia, y recomendando se guardase la más absoluta reserva sobre su presencia en aque la capital, para poder enterarse de este modo del verdadero estado de la provincia.

Después de haber simulado varias excursiones á distintos pueblos para lo cual siempre pedía dinero al fondista, desapareció sin que se hayan podido tener noticias suyas.

A primera hora ha leído en el Congreso el ministro de la Gobernación su proyecto de policía de imprenta.

Los primeros cinco artículos, se refieren á la definición de lo que es publicación del género de que tratamos, de lo que es el periódico al cartón; y alguno que otro detalle formulario.

Art. 6.º Las sociedades ó particulares que pretendan fundar un periódico, lo podrán en conocimiento de la autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse.

Art. 7.º La representación de los periódicos ante las autoridades y tribunales corresponde al director del mismo, y en su defecto al fundador ó propietario, sin perjuicio de la que deban tener las demás personas que puedan ser civil ó criminalmente responsables por los delitos ó faltas de los periódicos.

Art. 8.º Los directores, fundadores ó propietarios de los periódicos habrán de hallarse en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.

Los artículos 9.º y 10 indican el trámite y garantía de las reclamaciones, cuando se niegue el permiso. El 11 dice que pasados cuatro días sin conceder ni negar el permiso, se entienda éste concedido. Por el art. 13 se dará cuenta á la autoridad del cambio de propiedad ó imprenta.

Art. 14. También cesará: 1.º cuando por sentencia ejecutoria se declare incapacitado el que le representa y hayan transcurrido veinte días desde la notificación de la sentencia sin dar cuenta á la autoridad del nombramiento de nuevo representante. 2.º Cuando es estinguida una pena impuesta por tribunal competente y no mediando causa que lo justifique hayan transcurrido treinta días sin que aparezca la publicación, si ésta fuese diaria, ó en otro caso si dejaron de publicarse ocho números seguidos.

El artículo 15 previene la obligación de insertarse las rectificaciones por ofensas á particulares y autoridades.

El artículo 16 marca las personas que pueden exigir esta obligación, y el 17 prescribe la sanción penal cuando no se cumple el art. 15.

El artículo 18 define el carácter de los suplementos; el 19 dá al impresor el derecho de que le firmen los originales, y señala que sólo pueden entregarse estos originales por mandato de la autoridad judicial.

El 20 define como clandestinos los periódicos que se publiquen sin las formalidades de esta ley, y el 21 deroga lo que se haya antes legislado sobre el particular.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción se dirija á Cartagena ha-

ciendo el viaje á la vela las fragatas *Cármen* y *Lealtad*.

La corbeta *Doña María de Molina* que se halla en Port Said, ha recibido órdenes de dirigirse á Mañas con objeto de hacer coque.

Alcanza al 16 de Diciembre el correo de Filipinas llegado el martes. No contienen los periódicos del Archipiélago noticias que merezcan singular mención; únicamente vemos que ha desaparecido el temor de nuevos trastornos atmosféricos, sosteniéndose el buen tiempo.

El *Te Deum* en acción de gracias por haber cesado la epidemia en Manila, se celebró el día 17, y á la fecha que alcanza el correo eran grandes los preparativos para hacer de la fiesta una gran solemnidad.

Se nota gran actividad entre las sociedades industriales que se proponen instalar fabricas de tabacos, á fin de que estas pudieran empezar á funcionar el día 1.º de Enero.

La *Insular* tenía ya casi terminados sus trabajos de instalación; importantes son las obras que se estaban haciendo en la casa donde quedará establecida la de *María Cristina* y *La Nor de la Isabela*, que la compañía tabacalera construye en San Marcelino, será probable pueda tambien en breve inaugurar algunos de sus departamentos.

La salud pública en Cagayan, sin ser del todo satisfactoria, no empeoraba sin embargo.

Ha comenzado el reparto de los productos de la suscripción nacional en beneficio de los más perjudicados por los últimos huracanes.

La temperatura maxima del lunes en Madrid fué 12,9 y la mínima 1.º bajo cero.

Sigue el barómetro elevado en toda la Península, oscilando entre 764 mm. en la Coruña y 778 en Teruel, ligera tendencia á la baja.

El cielo despejado con tendencia á nublarse. La mar tranquila.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 28.—El vapor español que naufragó en la costa de Virginia ha sido puesto á flote y conducido á un puerto de los Estados Unidos.

París 29.—Anoche, después de aceptar la dimisión del gabinete, el presidente de la República mandó llamar á Mr. Jules Ferry á quien ofreció encargarle la formación del nuevo.

Mr. Ferry se negó á ello resueltamente. En vista de esto, Mr. Grevy decidió confiar dicho encargo al ministro dimite Mr. Failleres.

Ocupase éste en formar el gabinete bajo la base del anterior.

Todos los ministros, excepto el de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, conservarán sus carteras.

Mr. Tirard se encargará interinamente de Negocios Extranjeros y monsieur Mahy, de Marina.

En cuanto al ministerio de la Guerra será confiado á Mr. Thibaudin. Los señores indicados se van á reunir en este momento en el palacio del Eliseo.

Suez 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Magallanes* y continúa su viaje sin novedad.

Liverpool 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *San Agustín* y continúa su viaje sin novedad.

Punta de Gales 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela* y continúa su viaje sin novedad.

Puerto Rico 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo *Santo Domingo* y continúa su viaje sin novedad.

Valparaíso 22.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo* y continúa su viaje sin novedad.

París 29 (12:35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, español 60,00.

Londres 29.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho asegurando que el cónsul de Francia en Damasco, á consecuencia de no haber sido saludado por un centinela turco, hizo apaleár á éste por los criados del cónsulado.

Los demás soldados compañeros del centinela atacaron al cónsul quien se salvó gracias á la intervención del oficial turco.

Añade el despacho que el gobernador de Damasco ha pedido la inmediata destitución del cónsul.

Londres 29.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior, español 60 1/2.

París 29.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78,20.—5 por 100, 115,10.—Fondos españoles 3 por 100 exterior, 26 5/8.—4 por 100 exterior, 60,25.—Obligaciones Cuba, 493 75.—Consolidados ingleses, 102 3/16.—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 3/16.—Obligaciones Cuba 459, 4 por 100 amortizable, 73,00.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Hé aquí el programa de la función, que á beneficio de la segunda tiple D.ª Candida Folgado y del segundo barítono D. Pedro Navarro, va á celebrarse esta noche:

1.º Ultima y definitiva representación de la aplaudida zarzuela en un acto en que tanto se distingue el señor Bosch, cuyo título es *Torear por lo fino*.

2.º Por obsequio á los beneficiados, la señora doña Matilde Bona, cantará la cavatina de la ópera *Linda*.

3.º Estreño de la zarzuela en un acto y en prosa, de D. Emilio Povedano y puesta en música por el afortunado joven alicantino D. Juan Such Sierra, que lleva por título *A tal marqués tal secretario*.

A pesar de lo avanzada que está la temporada, los lazos de amistad y cariño que unen á los autores de esta zarzuela con los beneficiados, han sido causa para que aquellos se hayan prestado gustosos á estrenar su obra en la noche de hoy.

4.º El Sr. Navarro cantará la romanza del célebre maestro Mariano, titulada, *Sobre una tumba* acompañada al piano por D. Ramon Gorgé.

5.º La divertida pieza bilingüe en un acto y en verso, titulada: *Per tres pesetes y micha*.

Dirigida por el Sr. Llorens, y acompañándole en su desempeño las señoras Torán y Perlá, y los Sres. Soriano y Bello, los cuales se han prestado gustosos á tomar parte en esta función en obsequio á los beneficiados.

No dudamos dada la variedad del espectáculo, que el teatro se verá bastante concurrido.

Longevidad.—En el asilo que tienen establecido en esta Capital las Hermanitas de los pobres han fallecido dos asilados que habían llegado respectivamente á la edad de 105 y 103 años. Otro anciano albergado allí cuenta ya 98 años.

Buenos rasgos.—El espléndido empresario Sr. Ducazcal ha determinado costear los gastos que ocasione el entierro y funeral del desgraciado aeronauta M. Mayet, y abrir una suscripción en el teatro de los Jardines del Retiro á favor de su viuda.

Con el mismo fin se ha organizado otra por varios compatriotas del finado en el café Francés.

Tambien el conocido diestro Francisco Sanchez (Frascuelo) ha ofrecido hoy á los amigos de la familia del infatigado capitán Mayet, torear él y su cuadrilla, sin retribucion alguna, en una corrida á beneficio de la viuda del malogrado aeronauta.

Flotow.—El célebre compositor á quien se deben *Marta Stradella* y otras muchas óperas aplaudidas, acaba de morir en Wiegleden.

El baron Federico de Flotow, nació en Rentendorf en 1812. Su familia quiso que fuese diplomático; pero habiendo manifestado Federico desde muy joven gran afición á la música, le dejó en libertad de consagrarse al arte.

Estudió composición en París desde 1827 hasta 1830. En esta capital se ejecutó con gran éxito en 1830 su primera ópera *El Naufragio de la Medusa*. Pocos años después se vió privado el maestro de su partitura quemada en el incendio del teatro de Hamburgo y la hizo de nuevo con el título de *Los marineros*.

Sus óperas más modernas son *La Encantadora* y *Rosellana*. En los últimos años Flotow ha estado completamente ciego.

Un purring match.—Estos norteamericanos son famosos. En su afición por los ejercicios gimnásticos-higiénicos, y no sabiendo ya qué inventar para entreteñerse en sus ratos de ocio, han ideado un nuevo juego que hace exclamar á uno de los periódicos de Nueva-York: «¡Qué brutos!»

El juego se llama *purring match*, y se verificó á mediados del mes pasado, en Camden (New-Jersey), entre Robert Tavish y David Mac Williams dos ciudadanos que apostaron 250 pesos, que ganaría el que saliese vencedor.

Presentáronse ambos combatientes con las piernas desnudas y calzando cada cual gruesos zapatos y comenzaron á darse mutuamente brutales puntapiés en las tibias. Después de una reñida lucha en que se ibaron veintitres rounds y á consecuencia de la cual quedaron las piernas de ambos combatientes hechas una para llaga desde los tobillos á la rodilla, Tavish cayó pesadamente al suelo y no pudo continuar la batalla, y Mac Williams fué declarado vencedor.

¿Qué les parece á Vds. el juego? Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco, núm. 12.

SECCION LOCAL.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 1.º al

6 de Febrero próximo, se espenderán en la sala oficina de esta Direccion, los albañales de la Tauda 3.ª del corriente año, para los regantes de las 15 presas de Montenegro, cobrándose el importe de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.—Alicante 30 Enero 1883.—Mariano A. Mingot.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 37 palmos. Pared descubierta 76 id. De cieno 83. id. Entra tres cuartas hila flojas. Sale una hila id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 30 de Enero de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ignacio. SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Dios y Mínimos.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. It lists exchange rates for various cities like London, Paris, Madrid, etc.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy, la zarzuela en un acto, «Torear por lo fino.» 2.º La Sra. Bona cantará la cavatina de la ópera, «Linda.» 3.º La zarzuela en un acto, «A tal marqués tal secretario.» 5.º La pieza bilingüe en un acto, «Per tres pesetes y micha.» Entrada general, 75 céntos.—A las ocho en punto.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILO Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABE DE PECTONA preparado por EL DOCTOR AGUILO.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicacion como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de el y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo.



A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlupas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocadec. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Férmones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 45 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Correduras de puerta de calle, sa cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos clientes y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 45 y 47. Alicante 24

ASMA, CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

VINOS TÓNICOS QUINADOS. VINO DE CORTEZA DE QUINA CALISAYA.

Preparado este vino á la más alta saturacion de las tres quinas empleadas en medicina, entre las que predomina la Quina Calisaya, que es la más rica en principios tónicos, constituye uno de los compuestos vinosos más superiores como á estimulante, reparador y febrífugo. Su buen sabor debido á un vino de Málaga, cuya pureza y limpidez son inmejorables, suministra el medio de hacerlo tomar sin prevencion y hasta con avidez á los niños de corta edad y personas refractarias á bebidas de prescripción facultativa. Conviene muy particularmente para los casos de inapetencias, digestiones penosas, convalecencias lentas, debilidad general, fiebres intermitentes y afecciones del sistema nervioso. Precio 2 pesetas frasco. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

# FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

## LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo más materia extraña que azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberón, así como para la preparación de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lta sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

## AGUAS MINERALES (CLORURADO-SÓDICO-FERRUGINOSO-AZOADO-ARSENICALES.)

### NTRA. SRA. DE ORITO

EN EL PUEBLO DE MONFORTE (Provincia de Alicante.)

Son específicas para toda clase de enfermedades dependientes de la diatesis escrofulosa y herpética. No hay caso que resista á la acción salutar de estas aguas. Se usan al interior de 5 á 30 gramos y tópicamente sobre la piel en las manifestaciones exteriores.

Se venden en botellas de 1/4 de litro á una peseta botella, en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia de D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal número 42, autorizado para hacer descuentos según la importancia del pedido.

Las aguas madres de los baños de Ntra. Sra. de Orito se venden en botellas de 1 litro á 6 pesetas botella. Con ellas se prepara un baño que puede sustituir al natural.

## EMULSION RECONSTITUYENTE

de aceite de hígado de bacalao, clorhidrofosfato de cal, quina, hieiro y ácido carbónico sin sabor repugnante y olor agradable DEL

### DOCTOR GADEA.

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Este medicamento cuyo objeto es reunir en pequeño volumen, sustancias tan tónico-reconstituyentes, como las antes citadas, es sumamente útil á los niños y personas delicadas, en las convalecencias, escrofulas, linfatismo, anemia, falta de apetito y en general todas las enfermedades que dimanen de la pobreza de sangre y por lo tanto poca actividad en el organismo.

No dudamos en recomendarla eficazmente al público á consecuencia de los magnos resultados que con ella se obtienen siendo prescrito frecuentemente por los médicos más acreditados.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

### GRAN SURTIDO DE SELETTOS

PASTILLAS N. MANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20

Sucursal... Montera, 8

### MADRID.

En Alicante se venden en la... salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

## TOS TOS TOS PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes... á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. Y R. HERMANOS Y CA. S. A.

## PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

### ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## JARABE H. FLON

LENTIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Taibout y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Flon de 2 Frs. 50 lleva la Firma

FLON

En Alicante, D. C. J. Bellido.

## FABRICA DE ESPEJOS

### DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. (C. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lasparrillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 núm. 42, 45 y 74, Alicante.

## Gran depósito

DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de latón doradas. San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de cojines metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21,

## Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibujos lidez y precios económicos. números 42, 45 y 47, Alicante

## Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. nucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Antojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

## SOCIETE DE TRANSPORTS MARITIMES DE MARSELLA.

El vapor francés Anjou.

saldrá de este puerto el 4.º del próximo Febrero directa mente para Certe y Marsella para cuyos puntos admite carga. Dirigirse para flete y demás á los señores J. L. Raimundo y compañía.

Romero Ortíz.

Saldrá el 3 de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y comp.

## LA CENTRAL.

Compañía de seguros contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

FUNDADA EN 1863.

Capital social, Rs. vu. . . . . 40.000.000  
Reservas 31 Diciembre 1880. . . . . 6.900.397,40  
Primas á cobrar etc. . . . . 53.989.150,92

Total de garantías. . . . . 100.889.549,32

Esta compañía tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.º de Octubre de 1882, todas sus pólizas, en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

## LA UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828.  
Capital social, francos. . . . . 10.000.000  
Reservas 31 Diciembre 1881. . . . . 5.050.000  
Primas á cobrar etc. . . . . 37.427.271,65

Total de garantías. . . . . 52.477.276,65

Agente general de Alicante, D. Eduardo Oliver, Aligu, 7.

POR QUE COSER A MANO



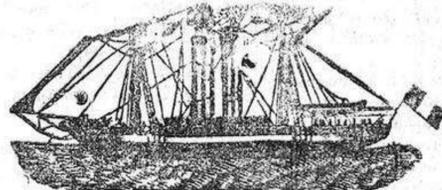
Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DÓNDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES tanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Certe, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Revello é hijo, Calatrava 12

## VAPORES-CORREOS

## la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 y 27
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . . . . as las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento número 531, Oxford Street, Londres.